

AVISO No 102

28 de febrero 2024

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP

Por el cual se notifica al señor(a) **Anónimo** de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **OF PQRDS 4968 del 20 de febrero de 2024**

Persona a notificar: **Anónimo**

Dirección de notificación: **CR 1 LC 2 ESPAR VIA AL EDEN**

Funcionario que expidió el acto: **ANGELICA VARGAS MARIN**

Cargo: **Profesional Universitario I**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994

Atentamente,



ANGELICA VARGAS MARIN
Profesional Universitario I
Dirección Comercial EPA ESP

Armenia, 28 de Febrero 2024

Señor(a):

Anónimo

Dirección: CR 1 LC 2 ESPAR VIA AL EDEN

Correo: N/A

Matricula: 114225

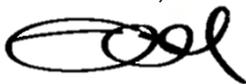
LC

ASUNTO: Notificación por Aviso 102- **OF PQRDS 4968 del 20 de febrero de 2024**

Cordial Saludo, Adjunto encontrará la notificación por aviso **No 102- OF PQRDS 4968 del 20 de febrero de 2024 "POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION 114225 "**.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,



ANGELICA VARGAS MARIN
Profesional Universitario I
Dirección Comercial EPA ESP



OFICIO PQRDS 4968

Armenia, 20 de Febrero 2024

Señor(a):

Anónimo

Dirección: CR 1 LC 2 ESPAR VIA AL EDEN

Correo: N/A

Matricula: 114225

LC

Ref.: Respuesta PETICION: 2024PQR423301

De conformidad con la petición enviada a esta entidad, donde nos informa que él, predio identificado con matrícula 114225, presenta un aumento en el cobro de la factura, respetuosamente me permito informarle que se realizó visita de verificación por parte del área de facturación, la cual arrojo:

LEC 369. SERIE 2648. 70 PERSONAS. SURTE FABRICA DE COLCHONES HAPPY SLEEP. MEDIDOR REGISTRA NORMAL. 3 SANITARIOS TIENEN FUGA POR EL AGUA STOP Y POR EL TUBO DE REBOSE. SE CERRARON TODAS LAS LLAVES Y EL MEDIDOR REGISTRA MOVIMIENTO USUARIO SOLICITA VISITA CON GEOFONO.

Dado lo anterior, no es procedente acceder a la pretensión del peticionario, en el sentido de realizar descuentos y/o ajustes a la Factura al predio identificado con **Matrícula** 114225, pues presenta fugas en los 3 sanitarios.

Así mismo se le informa que, el usuario **debe proceder a reparar las fugas detectadas en agua stop de los sanitarios**, con el fin de evitar que esta persista y continúe generando altos consumos en el predio, se aclara que no es necesario enviar la visita con el geófono, ya que dicha visita evidencio que las fugas son perceptibles.

En los anteriores términos se da por tramitada su solicitud.

Para EPA LA EMPRESA DE TODOS es importante poder recibir y aclarar sus inquietudes y reclamos; pues de esta manera nos brinda la oportunidad de mejorar y corregir procedimientos que nos permitan ofrecer un mejor servicio.

Frente a la presente, proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el Jefe de la Oficina de Peticiones Quejas y Reclamos de Empresas Públicas de Armenia E.S.P. advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2, o del promedio del consumo de los últimos cinco periodos Ley 142 de 1994, concepto DJ-0501 EPA E.S.P.

Atentamente,



ANGELICA VARGAS MARIN
Profesional Universitario I
Dirección Comercial EPA ESP

Citación de Notificación 4969 de 20 de Febrero 2024

Armenia, 20 de Febrero 2024

Señor(a):

Anónimo

Dirección: CR 1 LC 2 ESPAR VIA AL EDEN

Correo: N/A

Matricula: 114225

LC

ASUNTO: *Citación de Notificación personal OF PQRDS – 4968.*

De manera comedida me permito informarle que debe acercarse a las oficinas de Atención al usuario de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la **Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3**, en un horario de 7:30 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m a 4 30 p.m, a fin de notificarse personalmente de la OF **PQRDS 4968 “POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION. 114225”**

Si transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente del envío de la citación usted no ha comparecido, se procederá a la notificación por aviso, enviándose a la dirección de notificación, la cual quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar destino, conforme lo dispone el artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Así mismo, se informa al peticionario (a), que en caso de que su solicitud sea procedente, la entidad contará con (5) cinco días hábiles después de surtida la notificación, para realizar los descuentos, reliquidaciones o trámites a que haya lugar en las matrículas correspondientes a los predios en reclamación, de esta manera podrá acercarse a la entidad a reclamar su factura con los valores reliquidados, de lo contrario se verá reflejado los siguientes períodos de facturación si hubiere a lugar.

Se advierte que debe acreditar la calidad en que actúa.

Atentamente,



ANGELICA VARGAS MARIN
Profesional Universitario I
Dirección Comercial EPA ESP

